

131.230



A 47
C

MEMORIA DESCRIPTIVA
CORRESPONDIENTE A UN MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL
POR: SILLA TAPIZADA PLEGABLE.
A FAVOR DE INDUSTRIAS GARRIZ S.A.
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.
RESIDENTE EN SORAHEN, Navarra.

=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=



MEMORIA DESCRIPTIVA

5.-

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne con su enunciado indica a una silla tapizada plegable, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, comodidad, facilidad de maniobra, estética y economía.

15.-

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

20.-

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en alzado lateral de la silla, cuyo registro se preconiza, apreciada en la posición de plegamiento.

FIGURA SEGUNDA.- Es la misma vista de la silla, identificada en la fase de plegamiento o armado.

FIGURA TERCERA.- Es otra vista lateral de la silla en la fase de armado.

25.-

FIGURA CUARTA.- Muestra un detalle seccionado de la disposición del respaldo y asiento sobre la armadura correspondiente.

30.-

FIGURA QUINTA.- Es otro detalle de la parte inferior de las patas delanteras, enlazadas por una barra transversal de refuerzo y que forma un reposapiés.



FIGURA SEXTA.- Es otro detalle de la parte inferior de la armadura que forman las patas traseras.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

5.- 1.- Armadura general de la silla, de constitución tubular que forma en un solo conjunto el respaldo y patas anteriores.

2.- Patas delanteras, formadas por la prolongación inferior de la armadura -1-.

10.- 3.- Barra de refuerzo, prevista en la parte anterior e interior del par de patas delanteras -2- y que al propio tiempo actúa de elemento reposapiés.

El terminal inferior de estos tubos, presenta una guarnición amortiguadora antideslizante.

15.- 4.- Armadura posterior que forma las patas traseras y al mismo tiempo representa el apoyo de la armadura tubular -6- del asiento -7-.

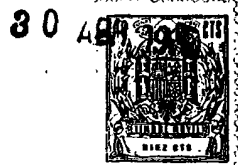
5.- Punto de articulación y giro de las armaduras basculantes -1- y -4-, que facilita el posicionado de la silla, tanto en el plegamiento como en el armado.

20.- 6.- Marco tubular que sirve de soporte al asiento y que queda fijado en forma articulada por un eje lateral coaxial de apoyo y giro.

25.- 7.- Asiento propiamente dicho, convenientemente tapizado que se soporta con carácter permanente sobre el marco -6- antes descrito.

8.- Guarnición tapizada del respaldo, fijada en la parte superior de la armadura -1-.

30.- 9.- Pivotes dispuestos en la parte lateral posterior del marco -6- y que se aloja en la ranura -10-, en forma deslizante para facilitar la maniobra de plegamiento y armado



de la silla.

10.- Ranuras practicadas en la superficie interior y parte media superior de la armadura -1-, que facilita el acondicionamiento de los pivotes -9-, con vistas a realizarse la maniobra de la silla.

5.-

Esta silla será fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

15.-

Por ultimo se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20.-

1ª.- Silla tapizada plegable, caracterizada esencialmente porque comprende una armadura de tubo metalico, de configuración en U, cuya parte superior presenta fijado por pletinas un respaldo almohadillado, presentando esta armadura en su parte inferior otro tubo perfilado previsto como reposapiés y refuerzo estructural, conteniendo ambos terminales en los tubos asociados, una guarnición común antideslizante, existiendo en las caras internas de dicha armadura y en la parte media superior un corte que sirve de guía para el desplazamiento de sendos pivotes que presenta el marco del asiento, para establecer selectivamente la fase de plegado y armado de la silla.

25.-

30.-

2ª.- Silla tapizada plegable, según la anterior reivindi



5.- cación, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de otra armadura tubular, asimismo en U, articulada a la armadura del respaldo, por medio de ejes que facilitan el basculamiento, formando el tramo inferior las patas posteriores y quedando fijado los extremos superior de esta armadura en los laterales de la parte media anterior del asiento.

10.- 3ª.- Silla tapizada plegable, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un marco tubular previsto como base del asiento que queda unido por su parte anterior a los terminales superiores de la armadura formativa de las patas traseras en tanto que por la posterior se enlaza por medio de una varilla pasante a través del marco y cuyos extremos se alojan en forma deslizante en los cajeados descritos practicados en el tubo del respaldo y que facilitan la operación del plegado y armazón de la silla, contando el marco aludido con un asiento básico tapizado.

15.-

4ª.- SILLA TAPIZADA PLEGABLE

Madrid,

30 APR 1970

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the text "Madrid," and partially overlapping the date stamp.

Fig. 1ª

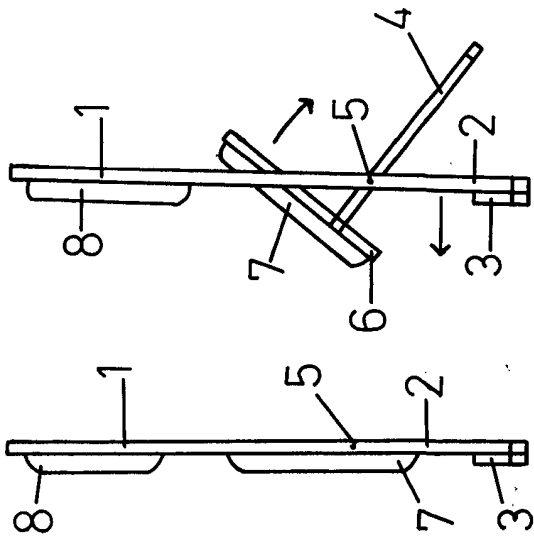


Fig. 2ª

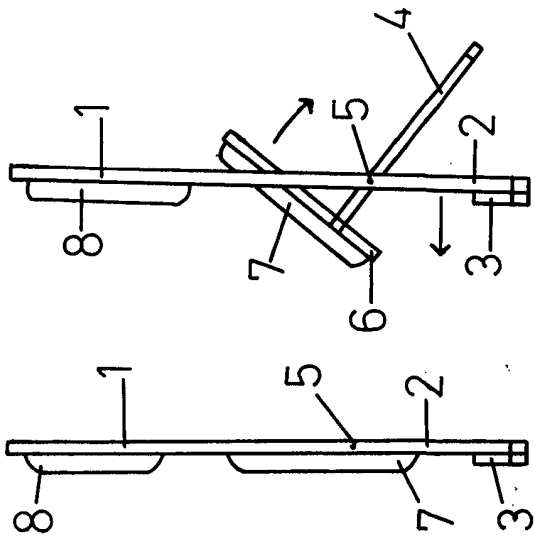


Fig. 4ª

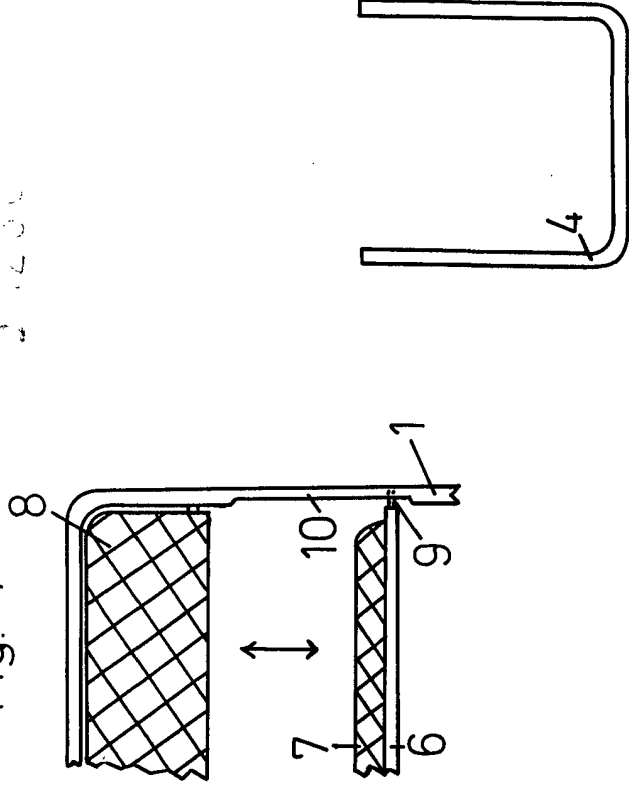


Fig. 5ª

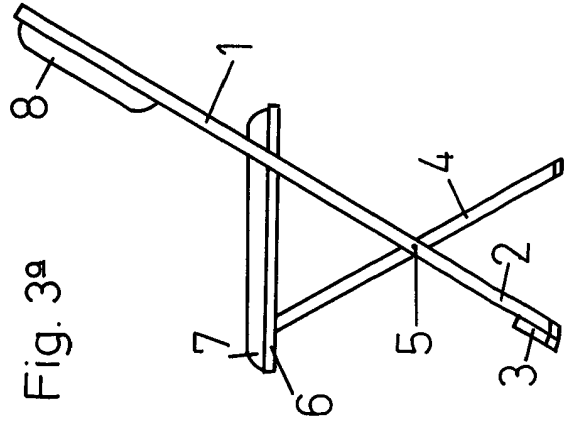
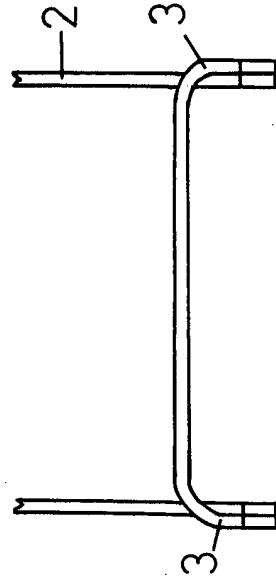


Fig. 6ª



Escala variable

Madrid, 1900